

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1961.—El Director general, G. Millán.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la lista de aspirantes a la cátedra de «Obras marítimas, faros y balizas y aeropuertos (Infraestructura)», vacante en la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 8 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la admisión de aspirantes a la cátedra de «Obras marítimas, Faros y Balizas y Aeropuertos (Infraestructura)», vacante en la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas, y que fue convocada a oposición por Orden de 16 de octubre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a la misma:

Don Manuel Martínez Artal,

Don Modesto Viguera González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1961.—El Director general, G. Millán.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Vacante la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín del Ministerio» del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1961.—El Director general, T. Fernández Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Patología quirúrgica, Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la reproducción» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Oviedo (León).

Vacante la cátedra de «Patología quirúrgica, Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la reproducción» en la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 15 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Bioquímica estática y dinámica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 26 de enero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo del corriente año) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Bioquímica estática y dinámica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Facultad de Veterinaria de Madrid por la que se publica la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la plaza de Peón de Huerta.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a una plaza de Peón de Huerta de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, convocado por Resolución de fecha 31 de octubre de 1960:

1. Miguel Vaquero Montero,
2. Heriberto Villanueva Villalón,
3. Julián Sánchez Arévalo.

No hay ninguno excluido.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Decano, Carlos Luis de Cuenca.

RESOLUCION de la Facultad de Veterinaria de Madrid por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una plaza de Capataz de Huerta.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a una plaza de Capataz de Huerta en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, convocado por Resolución de fecha 31 de octubre de 1960:

1. Don Heriberto Villanueva Villalón,
2. Don Felipe Poza Poza.

No hay ninguno excluido.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Decano, Carlos Luis de Cuenca.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a Colector del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid, por la que se convoca a los opositores para la realización de los ejercicios.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la plaza de Colector de este Museo ha acordado que los mis-